



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 50, noviembre del 2007

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 PRESENTACION DE INFORME MONOGRAFICO SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL
 - 2.4 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.5 OBSERVACIONES
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

Impunidad alcanza el 98% en el país

Guatemala, 27.11.2007 (PL) - El jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Carlos Castresana, afirmó que la impunidad en el país llega al 98 por ciento (...) pero se sitúa en “el cien (por ciento) en algunos delitos como los feminicidios”. Castresana explicó que “existen, desde la etapa del conflicto armado, grupos ilegales clandestinos insertados en las diferentes estructuras del Estado”. (...) Según éste, la CICIG tiene una misión “muy difícil”, que intentará cumplir con un equipo de unas 150 personas, de las cuales, 50 serán de seguridad, y el resto, investigadores penales, juristas y administrativos guatemaltecos”. Reconoció que la creación de la CICIG, supone una transferencia de una parte de la responsabilidad y de la soberanía del país a la comunidad internacional, algo que fue criticado por sectores de derecha, que lo consideran una intromisión. En este sentido, considera que se trata de “un gesto extraordinario de honestidad política que el Gobierno de Guatemala (...) tenga la sinceridad y la gallardía de acudir a Naciones Unidas y decir: “Yo solo no puedo”. La Comisión trabajará con “casos que resulten paradigmáticos”, para “demostrar” a los 13 millones de ciudadanos guatemaltecos que sí se pueden resolver los delitos”.

Congreso declara el 25 de noviembre día de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Guatemala 26.11.2007 (CEG) - El Congreso de la República aprobó la conmemoración del 25 de noviembre como el Día de la eliminación de la violencia contra la mujer, luego que la diputada Myrna Ponce interrumpió la orden del día para pedir la aprobación con moción privilegiada. La acción también busca condenar el feminicidio en Guatemala y sancionar todos los hechos violentos contra las mujeres.

Según la Fiscalía de la Mujer, del Ministerio Público, un promedio de 10 mujeres recibe a diario maltratos físicos en el país. En la mayoría de casos, el agresor es su pareja, un hermano, el padre y hasta patronos de la víctima.

Congreso aprueba El Protocolo facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes.

Guatemala, 08.11.2007 (BICR).- El Pleno del Congreso de la República, aprobó el Decreto 53-2007, el “Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes”, adoptado en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, el 18 de diciembre del año 2002. El objetivo de dicho Protocolo, es el de establecer un sistema de visitas periódicas a cargo de órganos internacionales y nacionales independientes, a los lugares en donde se encuentren personas privadas de libertad, con el fin de prevenir la tortura, así como tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Además, se va a establecer un Subcomité para la Prevención de la Tortura, quien será el responsable de efectuar visitas a los centros de detención y formular recomendaciones a los Estados Parte en cuanto a la protección de las personas que están en prisión.

CNAP definió nueve prioridades en la agenda de la paz

Guatemala, 26.11.2007 (CNAP) - El Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz (CNAP) definió los nueve temas que serán prioridad en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, a partir del próximo año, entre ellos el de seguridad, justicia, multi-interculturalidad, pacto fiscal, desarrollo rural, gasto social –salud, educación, vivienda, seguridad social–, relación cívico-militar, derechos humanos y reconciliación, para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Después de diez años, es evidente la necesidad de su revitalización y renovación para contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz en el marco de un mayor involucramiento en el proceso y la apropiación de los mismos Acuerdos por parte de los actores nacionales.

TIERRA

Instituto geográfico informa que hay 200 conflictos territoriales sin resolver

Guatemala, 22.11.2007 (SV).- Héctor Tórtola, Director del Instituto Geográfico Nacional (IGN), reveló que hay 200 conflictos territoriales pendientes de resolución en áreas calificadas como conflictivas por la institución. Los territorios en disputa se localizan en Petén, el Altiplano y el departamento de Guatemala. En este último se han dado casos de conflictos como el surgido entre las municipalidades de Santa Catarina Pinula y Guatemala, debido a cuestiones limítrofes. José Manuel Álvarez, Director del Registro de Información Catastral (RIC), explicó que en estos lugares no hay certeza jurídica. Entre los conflictos figuran la definición de límites municipales, ubicación de nacimientos de agua entre aldeas y señalización de límites en fincas agrarias.

GLOBALIZACIÓN

Gobierno sugiere a nueva administración declarar estado de emergencia energética

Guatemala, 09.11.2007 (EP).- En el proceso de transición una de las recomendaciones prioritarias del actual Gobierno a la nueva gestión es que declare el estado de emergencia al sector energético. El Estado de Emergencia del Sector Energético contemplaría tomar medidas concertadas entre todos los sectores involucrados, que a criterio del Vicepresidente Stein resultarán “drásticas y dolorosas”, como en el tema de la crisis del transporte, o promover un marco regulatorio que facilite la inversión en energía hidroeléctrica y geotérmica en el corto y mediano plazo. (...) Por otra parte, se conoció que un plazo de dos años, Guatemala estaría en capacidad de producir biodiesel, un combustible ecológico sustituto del diesel elaborado con aceite extraído del piñón.

Montana invertirá \$100 millones en minas ubicadas en Cerro Alto, Jutiapa

Guatemala (SV).- Tras el éxito alcanzado en la actividad minera desarrollada en San Marcos con el proyecto Marlin, localizado en San Miguel Ixtahuacán, la empresa Montana Exploradora, subsidiaria de la transnacional Goldcorp, va tras “Cerro Blanco”, el segundo proyecto en el que se invertirán unos 100 millones de dólares (770 millones de quetzales), el cual está ubicado en Asunción Mita, Jutiapa a unos 149 kilómetros de la ciudad capital.

OTROS: ELECCIONES

Los desafíos de Alvaro Colom en Guatemala

Panamá, 06.11.2007 (ENH) - La inseguridad, que deja una media de 15 muertos diarios, el combate a la pobreza, que afecta al 50 por ciento de los guatemaltecos, y la guerra al crimen organizado son los principales retos del presidente electo de Guatemala, el socialdemócrata Alvaro Colom, que gobernará sin mayoría en un Congreso muy dividido.(...) Según el plan de gobierno presentado en la campaña, el presidente electo se ha comprometido a profesionalizar la policía para bajar de 15 a tres los homicidios diarios. También insistió en eliminar los secuestros, los cuales suman un promedio de cinco mensuales. Colom también se ha comprometido a fortalecer y aplicar la justicia, (...). El próximo presidente de Guatemala, que asumirá el poder el próximo 14 de enero, también se ha comprometido a reducir la pobreza en un 20 por ciento. (...) Su promesa de campaña es crear 700,000 nuevos empleos, 200,000 viviendas y llevar el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) por encima del 6 por ciento, pese a que actualmente ronda el 5 por ciento. El desarrollo social, la educación, la seguridad ciudadana y la salud serán los ejes de su política de gobierno, que dará especial atención a los pueblos indígenas, jóvenes y adultos mayores, para potenciar el desarrollo rural. El analista económico de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Luis Linares, piensa que de este plan "ambicioso" sólo podrá cumplir en los cuatro años de gobierno el 5 por ciento de lo prometido.

Fuentes: Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), La Hora (LH), Agencia Cerigua (AC), Informe Semanal de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG), El Nuevo Herald (ENH), El Periódico (EP), Centro de Estudios de Guatemala (CEG), Boletín Informativo del Congreso de la República (BICR), El Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz (CNAP).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Jacques van Luytelaar (Holanda), Vanessa Marcos (Portugal), Nadia Graber (Suiza), Emma Marshall (Reino Unido), Daniel Carey (Reino Unido), María José Urgel Riquelme (Estado Español), Marion Sornay (Francia), Maren Enders (Alemania), Johanna van Strien (Holanda) y Valentina Gori (Italia).

2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son herramientas importantes para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano por el trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Autoridades Guatemaltecas:

- Marcelino Coradon, Policía Nacional Civil, El Estor, Izabal

Cuerpo Diplomático:

- Teunis Kamper, embajador de los Países Bajos y Harman Idema jefe de cooperación, Ciudad de Guatemala
- Convergencia de DDHH con las embajadas, Embajada Suiza, Ciudad de Guatemala

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Domingo Simon y Mariano y su hija María de la Primavera de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) del Ixcán
- Rony Tul, Oficina de los Derechos Humanos de la Diócesis de San Marcos
- Vinicio López, Coordinador de la Comisión de Pastoral Paz y Ecología (COPAE) de la Diócesis de San Marcos
- Virginia Calves psicóloga del programa psico-social en las Verapazes, el Quiché y Petén, Betty Pedrasa Coordinadora, Ixcán y Josué Canu, Técnico, Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), Ciudad de Guatemala

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Eckhard Finsterer de Misereor Alemania
- Comisión de DDHH del Foro de Organizaciones no Gubernamentales Internacionales (FONGI)
- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala, CAIG
- Robert Herman, Freedom House USA
- Betsy Crites coordinadora y Begoña Bouza voluntaria de Non-Violent Peace Force

2.3 PRESENTACION DE INFORME MONOGRAFICO SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO SOBRE FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL

El pasado 22 de noviembre el proyecto celebró la presentación de un informe monográfico titulado “10 años sin guerra...esperando la paz”, basado en un análisis del estado de la implementación del Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática. Al evento asistieron numerosas personalidades de la sociedad civil, políticos, miembros del cuerpo diplomático y periodistas, entre otros.



2.4 ACOMPAÑAMIENTOS

Al **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH**. Acompañamos desde febrero de 2007 a **José Roberto Morales Sic**, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH. En noviembre de 2007, seguimos acompañándole en sus desplazamientos semanales en la capital y durante un viaje a San Juan Sacatepequez, donde impartió talleres de capacitación.

Antecedentes: Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y dirige las investigaciones de los casos. La institución ha desarrollado como áreas importantes de trabajo la asesoría, formación y acompañamiento a organizaciones, grupos y comunidades. Una de sus grandes labores es la promoción de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno. Hemos acompañado a CALDH en varias ocasiones entre 2004 y 2006. En el mes de febrero del 2007 varios miembros del equipo jurídico han sufridos amenazas directas. José Roberto Morales Sic fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados el 2 de febrero 2007. Le secuestraron en su carro y le amenazaron de muerte. Luego le abandonaron y el vehículo de CALDH apareció con todas las pertenencias (incluyendo su documentación personal, cheques de CALDH y una computadora portátil de la organización).

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**. Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, y a otros miembros de la organización desde el 13 de mayo de 2005. Hemos seguido acompañándoles durante el mes de noviembre del 2007 en varias mesas de negociaciones en Alta Verapaz y en su sede en Santa Cruz, Alta Verapaz. Seguimos preocupados por la situación de seguridad de los miembros de la organización que siguen percibiendo vigilancia, recibiendo amenazas y recientemente han sufrido un allanamiento a su oficina en Santa Cruz, Alta Verapaz.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización.

Carlos Morales ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona, que hacían temer por su vida seriamente durante abril de 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse por un mes con apoyo de la PDH. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. En enero de 2006 Carlos Morales fue víctima de vigilancia en la manzana donde vive con su familia. Las oficinas y personal de la UVOC siguen recibiendo vigilancia intimidatoria por personas desconocidas con cierta frecuencia. Por su parte, la situación en algunas comunidades afiliadas a la UVOC sigue siendo delicada: en febrero y abril de 2006 las familias campesinas que viven en la finca La Mocca fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varios heridos con arma de fuego y en el mes de julio se produjo un enfrentamiento entre dos grupos campesinos que dejó un saldo de dos muertos y 39 heridos entre los campesinos desalojados.

A la **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI**. Empezamos el 21 de febrero del 2004 a acompañar a **Eloyda Mejía**, representante legal de la asociación, cuando las amenazas contra ella se agravaron. Acompañamos a Eloyda y a otros miembros de la asociación en sus actividades y reuniones de coordinación con comunidades contrarias a la minería, en el departamento de Izabal. En los meses de enero y febrero del 2007 acompañamos a Eloyda y ASALI después de en El Estor se haber vivido una situación tensa entre unos grupos de campesinos que habían ocupado unos terrenos y la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) y organismos del Estado quienes querían desalojarlos. Durante el mes de noviembre del 2007 hemos intensificado nuestro acompañamiento a Eloyda Mejía en sus actividades a causa de la situación cada vez más tensa en El Estor y de la circulación de una carta difamatoria en su contra.

Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido varias amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la empresa minera Compañía Guatemalteca de Níquel, CGN, subsidiaria de la empresa canadiense Skye Resources Inc. en el área del lago. Recientemente otra empresa minera denominada Mayaniquel ha empezado a trabajar en el área. Durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero del 2004, las amenazas contra ella se agravaron después de lo cual, interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). En el mes de febrero de 2006 desconocidos pintaron en la entrada del restaurante de Eloyda Mejía un graffiti diciendo "Sí a la CGN". Desde finales del 2006 Eloyda Mejía está siendo involucrada en una demanda legal acusada por usurpación de tierras. Esta

acción legal es tomada por ella como un acto de persecución e intimidación para que abandone su trabajo contra la empresa minera CGN en El Estor.

Al Colectivo Madre Selva. PBI acompaña a los miembros de Madre Selva desde junio del 2004 con visitas regulares a su sede, en sus desplazamientos a varios departamentos donde trabajan, y manteniendo contacto permanente con sus miembros. Durante el mes de noviembre del 2007 hemos seguido acompañando a Madre Selva.

Antecedentes: Madre Selva es una organización ecologista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes vienen recibiendo repetidamente amenazas por su trabajo, sobre todo en aquellas zonas donde existe más conflictividad en estas temáticas. Desde diciembre del 2006 sufrieron una campaña de desprestigio por la presentación de denuncias en los ministerios correspondientes al comprobar a través de un estudio ambiental la contaminación del agua del Río Tzalá en San Marcos debido a la actividad minera. El autor del estudio, de origen italiano, desde su publicación recibió serias amenazas, agravándose éstas el 13 de enero del 2007 lo que provocó la reacción internacional de varias organizaciones de derechos humanos en su apoyo. Finalmente salió del país.

A la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA. Acompañamos periódicamente a la Asociación con visitas a su oficina y en sus exhumaciones e inhumaciones de cementerios clandestinos en áreas rurales. Tras observar un aumento de la vigilancia desde diciembre del 2006 seguimos con visitas frecuentes a su sede en la capital. En el mes de noviembre del 2007 seguimos visitando su oficina.

Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Este proceso provoca situaciones de mucha tensión en las pequeñas comunidades rurales entre víctimas y victimarios y las mujeres de CONAVIGUA sufren amenazas para que no lleven adelante este trabajo. La organización sigue realizando exhumaciones e inhumaciones durante este año.

Al Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC, entidad de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, constituida por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. En especial estamos acompañando a **Julio Archila**, cofundador del MTC. Durante el mes de noviembre acompañamos a Julio en sus actividades en el departamento de San Marcos.

Antecedentes: Desde principios de noviembre del 2005, Julio Archila, miembro del MTC, ha sufrido varias intimidaciones y amenazas dirigidas contra él y su familia. Según el MTC, sus problemas de seguridad están relacionados con la asesoría que realizan a campesinos inconformes de la finca Las Delicias, San Marcos. El 4 de noviembre del 2005, oficiales de la PNC, detuvieron a Julio acusándole de robar café. Fue llevado ante el juez y al no encontrar pruebas de las acusaciones, fue liberado. Desde entonces han ocurrido otras intimidaciones y amenazas contra Julio Archila y familiares suyos, así como contra varios líderes campesinos involucrados en conflictos laborales entre los campesinos y los finqueros y que son asesorados por el MTC. En 2006 se dictó una orden de captura contra Julio Archila y su hijo Antonio por haber trasladado café de la finca Las Delicias en octubre del 2005. La orden de captura fue reemplazada por medidas sustitutivas las cuales finalizaron en abril del 2007. En junio del 2007 el juez del Juzgado de Primera Instancia le absolvió por falta de pruebas. Sin embargo, al mes siguiente la Corte de Apelación de Quetzaltenango autorizó más tiempo para investigar el caso.

A la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS. Se trata de una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros. Estamos acompañando en particular a **Zulma**, miembro de OASIS, y testigo de un caso de asesinato de una trabajadora sexual. En el mes de noviembre hemos acompañado a Zulma en sus desplazamientos en la capital y a otras actividades de OASIS.

Antecedentes: El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. Zulma, quien presencié el crimen, fue gravemente herida. Ella es testigo del asesinato de Paulina, señalando a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los actores del mismo. OASIS denunció el caso al Ministerio Público para conseguir justicia por el asesinato, y han sido otorgadas medidas cautelares por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para Zulma y la organización. Sin embargo, miembros de la organización siguen siendo sujetos de hostigamientos y amenazas, y en la noche del 22 de enero del 2006

Jorge López, Director Ejecutivo de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una autopatrulla de la PNC. Dado el poco avance del caso en los tribunales guatemaltecos, OASIS espera llevarlo a la CIDH con el apoyo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG).

Al **Sector de Mujeres**, coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio. En el mes de noviembre del 2007 hemos seguido visitando regularmente la oficina del Sector de Mujeres y hemos asistido a algunas de sus actividades en la capital.

Antecedentes: En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. La primera vez los autores del allanamiento sustrajeron de la oficina teléfonos y dinero, además de dejar en las paredes manchas de sangre; la segunda vez destruyeron el mobiliario, registraron archivos y dejaron un vidrio ensangrentado en uno de los escritorios. El Sector de Mujeres denunció estos hechos que considera como intimidatorios y se le otorgaron medidas cautelares.

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**, que trabaja en asuntos sobre el acceso a la vivienda, la infraestructura social y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. **Roly Escobar**, Coordinador General, quien el 10 de septiembre del 2006 recibió una amenaza de muerte por la que activamos nuestra Red de Apoyo. Durante el mes de noviembre del 2007, hemos seguido con el acompañamiento a Roly Escobar con visitas regulares a la oficina de la Asociación.

Antecedentes: Acompañamos a CONAPAMG desde el 4 de julio del 2004, cuando sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. Muchas de las comunidades de CONAPAMG son desalojadas y otras muchas están pendientes de desalojo. La situación de seguridad de CONAPAMG se mantiene vulnerable. Miguel Zapeta González, residente de la comunidad "Esquipulas" en la zona 21 de la Ciudad de Guatemala y miembro de la organización fue asesinado en marzo de 2005. El 18 de Agosto del 2006, fue asesinada otra miembro de la organización, Carmen Sagastume, en la Comunidad Carmen del Monte. Posteriormente, en la madrugada del domingo 10 de septiembre, Roly Escobar Ochoa, Coordinador General de CONAPAMG, fue informado de las amenazas de muerte que estaban vertiendo en su contra individuos armados supuestamente por sus denuncias del asesinato de Carmen Sagastume en la Comunidad Carmen del Monte. En las semanas siguientes sufrieron vigilancia amenazante tanto él como su familia.

A la **Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI**. Mantenemos contacto con la Asociación por medio de llamadas telefónicas y visitas a su oficina. Después de un allanamiento a la oficina el día 20 de marzo del 2007 estamos realizando visitas frecuentes a la misma y en algunos desplazamientos afuera de la capital. Durante el mes de noviembre hemos seguido visitando regularmente la oficina de AGAAI.

Antecedentes: Carlos Guárquez ha sufrido varias formas de amenazas, acusaciones e intimidaciones por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El día 25 de marzo del 2005, en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utilizaba Carlos Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la entonces Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: "Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana será tu día de desaparecer en este mundo." A raíz de esta amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala. El pasado 20 de marzo la oficina de AGAAI fue violentada y allanada por desconocidos, habiéndose llevado únicamente documentación y una caja chica. La asociación denuncia que este grave incidente responde por sus características a un claro acto intimidatorio a los trabajadores y a los miembros de AGAAI por su trabajo en apoyo y acompañamiento a los Alcaldes y Autoridades indígenas que luchan para la protección de la madre tierra. Han puesto una denuncia en la Oficina del Procurador de Derechos Humanos.

A **Consejería en Proyectos (PCS)**. Recibimos de parte de PCS una petición de acompañamiento para un trabajador guatemalteco de la organización que sufrió un secuestro, agresión sexual y el robo de su carro el 7 de mayo del 2007. El 17 de mayo del 2007, la misma persona recibió en su casa una llamada amenazante contra todos los miembros de la organización. Esos hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Desde el 16 de mayo estamos acompañando intensivamente a la persona que sufrió este ataque. Durante el mes de noviembre hemos seguido con el acompañamiento, acompañando a la persona en

los desplazamientos entre su casa y oficina y también en sus actividades en la ciudad. Seguimos preocupados por la vigilancia que sufrieron miembros de la organización recientemente.

Antecedentes: Consejería en Proyectos, (PCS) es una organización de la cooperación internacional apoyada por un consorcio de agencias de cooperación de Europa y Canadá. Tiene como misión el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones afectadas por el desplazamiento, el refugio y otras formas de desarraigo, para potenciar procesos organizativos autónomos, democráticos, interculturales y con perspectiva de género, en el marco de la promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos. En Guatemala, PCS se ha comprometido con procesos de lucha contra la impunidad ante violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco del conflicto armado interno y en el post-conflicto guatemalteco con especial énfasis en la violencia sexual. El lunes 7 de mayo un funcionario fue víctima de un secuestro temporal en lo cual sufrió agresiones verbales, físicas y sexuales, y en que fue robado el vehículo de PCS que llevaba placas de Misión Internacional. El 17 de mayo, el mismo funcionario recibió una amenaza telefónica en su casa en la que una voz masculina le dijo: "Hijo de puta, no fue suficiente.... Te dijimos que no hicieras nada. No entienden verdad. Les vamos a quebrar el culo a vos y a todas las huecas y putas de tu oficina. Sabemos quienes son y que hacen. No chinguen y dejen las cosas como están."

2.4. OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

En el mes de noviembre de 2007, observamos la Marcha contra la violencia de género, el 26 de noviembre del 2007, organizada por La Coordinadora 25 de Noviembre, que agrupa a más de 25 organizaciones de mujeres para conmemorar el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre).

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc.. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

Maripaz Gallardo, personal de Apoyo del Proyecto en Guatemala, en su estancia en Estados Unidos para mejorar la coordinación entre el Proyecto de PBI Guatemala y el grupo de PBI USA ha mantenido las siguientes reuniones: varias reuniones con Andrew Fandino Co-director de PBI USA; el 27 de noviembre se reunió con Sara Craig, Encargada para Guatemala en el Departamento de Estado; además el 28 de noviembre se reunió con personal del Robert F. Kennedy Memorial Center For Human Rights y con personal de la Guatemala Human Rights Comisión/USA.

Owen Campbell, ex voluntario canadiense del proyecto, a su regreso a Canadá realizó una gira durante este mes de noviembre. Mantuvo varias reuniones de preparación con Chris Jones, Coordinadora de PBI Canadá; y además el 27 de noviembre mantuvo reuniones en Ottawa con el Dr. Keith Martin, MP del partido Liberal y Luisa Casselman miembro de la junta directiva de PBI Canada. El 28 de noviembre viajó a Toronto y mantuvo una reunión con Julio Ceren, Coordinador de la red comunitaria guatemalteca, y otra reunión con los miembros del APG: United Church of Canada, KAIROS, Primates World Relief Development Fund y Amnistía Internacional Canadá, con la Coordinadora de sus proyectos en las Américas.

Montse García, Coordinadora del Proyecto, junto con Lucía Herrero, futura voluntaria del proyecto de PBI México y miembro del grupo local de PBI Madrid, mantuvieron una reunión el 22 de noviembre con la diputada por Esquerra Republicana de Cataluña (ERC), Rosa María Bonàs en el Congreso de los diputados, en Madrid. También, la Coordinadora del Proyecto, junto con Susana Nistal, Representante Europea para el Proyecto de PBI México, se reunió el 26 de noviembre con Fernando Fernández-Arias, Director de la Oficina de Derechos Humanos y con Jorge Romeo, Subdirector para México, Centroamérica y Caribe, del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. Aprovecharon para presentar el trabajo de PBI y ambos proyectos al Subdirector actual, con el que todavía no se habían reunido y pedirle apoyo para una activación de un caso del proyecto de PBI México. El día 27 se

reunieron con la Responsable para defensores, víctimas y países, María del Pozo, y con la Responsable de Relaciones Institucionales, Mónica Costa, de la Sección Española de Amnistía Internacional.

Kerstin Reemtsma, Representante Europea del Proyecto, se reunió el 20 de noviembre con el diputado del partido liberal Burkhard Müller Sönksen, miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Alemán. Además, participó el día 24 de noviembre en la reunión del grupo de apoyo al proyecto Guatemala de PBI Alemania. Este grupo se juntó los días 24 y 25 de noviembre y organizó el trabajo de información e incidencia en Alemania, así como posibles aportes al proyecto. Además, participó el 26 de noviembre pasado en Bruselas en el Hearing sobre Guatemala de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo. El día 27 de noviembre, mantuvo, junto con varios miembros de las redes CIFCA, CIDSE y Grupo Sur, una reunión con la Desk officer para Guatemala y El Salvador de Relex, Comisión Europea, Patricia Maugain.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

DESPIDEN A TODOS LOS TRABAJADORES QUE FORMARON SINDICATO BANANERO EN FINCA DE LA COSTA SUR QUE PRODUCE PARA CHIQUITA BRAND

El 15 de Julio del año 2007, un grupo de trabajadores decide organizarse en el Sindicato de Trabajadores Bananeros del Sur, de Finca Olga María, con su sigla SITRABANSUR, quienes laboran para la Empresa Frutera Internacional Sociedad Anónima que produce banano para la Chiquita Brand,

El propietario de la finca se llama Fernando Bolaños, quien tiene antecedentes antisindicales en la Empresa COBSA que producía para la transnacional Dole.

Transcurridos 4 meses de haberse organizado los trabajadores/as y que se les reconociera su personalidad jurídica hasta el día 15 de noviembre, curiosamente a la empresa les llegó el listado de todos los que participan en el sindicato.

Esos datos únicamente eran de conocimiento en la Dirección General de Trabajo donde se inscribió el sindicato, por lo que no dudamos que del Ministerio de Trabajo en contubernio con ese empresario les hizo llegar dicho listado.

La empresa a través de la seguridad privada ha venido acosando y amenazando a los compañeros, en el trabajo y sus casas, algunos han sido retenidos ilegalmente (secuestro) para presionarlos a firmar sus renunciaciones del trabajo, llegándose al extremo que el día de hoy miércoles 21 de los corrientes fueron expulsados y despedidos de sus puestos de trabajo.

Elo obligó a que inmediatamente tomásemos contacto con la Inspección de Trabajo de Santa Lucía Cotzumalguapa, debido a que a esa dependencia se le asignó el caso, pero inicialmente se negaron a presentarse a la finca para constatar tal situación.

Con el acompañamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos se vuelve a solicitar que esa inspección accionara, pero al indicar que no contaban con recursos para movilizarse, desde las oficinas de UNSITRAGUA nos comunicamos con la Inspectora General de Trabajo indicándonos que no estaba bajo su jurisdicción para accionar, recomendándonos que debíamos hacerlo por medio de la Dirección Regional pero tras varios intentos de comunicación, fue infructuoso lograrlo.

Es hasta cuando se logra comunicación con el Primer Viceministro de Trabajo que se nos explica que para el día de mañana jueves 22 del presente, a temprana hora, el Inspector de Trabajo Jorge Luís Arreaga estará haciéndose acompañar de los compañeros para ir a verificar nuestra denuncia.

Esperamos que el actuar de esa inspectoría y del Ministerio en su conjunto sea coherente con lo que determina la ley, pues el Código de Trabajo establece que los trabajadores por el hecho de formar un sindicato gozan de inamovilidad hasta 60 días después de haberse obtenido la personalidad Jurídica.

Aparte de el accionar por la vía administrativa, se presentó un Conflicto Colectivo de Carácter Económico y Social en el Juzgado de Trabajo de Escuintla, por lo que desde el momento en que se planteó dicho conflicto colectivo, el patrono tiene prohibido dar por terminado todo contrato de trabajo.

Al analizar todo lo anterior nos damos cuenta que el señor Fernando Bolaños no es temeroso de la ley y hace lo que en gana le viene.

Tanto los trabajadores como su central sindical UNSITRAGUA no estamos dispuestos a permitir que este tipo de empresarios y autoridades de trabajo sigan pisoteando los más elementales derechos de la clase

trabajadora, por lo que lucharemos incansablemente por conseguir tan anhelado derecho de un trabajo digno y seguro con salarios justos.

Agradeceremos todo el apoyo que puedan brindarnos para poder apoyar a nuestros compañeros sindicalistas.

Porque Uno de Nosotros Solo, no puede.... ¡La Unidad es el Camino!

POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA

Daniel Eduardo Vásquez Cisneros
Coordinador de Relaciones Internacionales
UNSTRAGUA



Fundación Rigoberta Menchu Tum

NOS UNIMOS AL LLAMADO SOBRE MINERÍA QUE HA HECHO EL CARDENAL RODOLFO QUEZADA TORUÑO

Oportuno es el llamado que el día domingo 25 de noviembre hizo el cardenal Rodolfo Quezada Toruño sobre la necesidad que el próximo gobierno dé a conocer su política minera, pues consideró que le preocupa que continúe la extensión, tal como ha sucedido con este gobierno, de licencias para la explotación de metales. No pudo ser más claro, en relación a los daños que resultan de la actividad minera al indicar que "No hay que reírse de los pobres; es fácil porque esos daños no se hacen en las fincas de los funcionarios, sino en terrenos de la gente pobre", (Prensa Libre 26-11-2007).

El caso más ilustrativo en este momento es el de San Marcos. Está claro que en las condiciones actuales la explotación del oro y la plata, en San Miguel Ixtahuacán y en Sipacapa, no es más que un descarado saqueo de nuestros recursos naturales, con una serie de graves consecuencias, ecológicas, económicas, sociales y culturales que contradicen lo expresado por el Presidente de la República al afirmar que con la explotación minera ha mejorado la calidad de vida y se ha generado empleo para los habitantes de San Marcos.

En lo ecológico los daños son enormes. La tierra que se ha removido y removerá jamás podrá volver a ser utilizada en la agricultura. La remoción de tierra y roca significa deforestación y por ende exterminio de flora y fauna. El proceso de separación del mineral de la roca requiere grandes cantidades de agua, la cual solamente es posible de obtener comprando los nacimientos de agua del lugar. Al agua hay que agregarle químicos con los cuales se contamina y que al votarse afecta los ríos y los suelos y que con la filtración del agua de lluvia también contamina las fuentes subterráneas.

En lo social y cultural los efectos se han dejado sentir de manera significativa. En las zonas de operación no es posible vivir por lo que, quienes se ha visto obligados a vender las tierras, mediante la presión y el engaño han emigrado, lo cual dispersa a la comunidad y hay procesos de desarraigo social y cultural. Las políticas de la empresa en su afán de tener bajo su control a la gente han tendido a destruir el tejido familiar y comunitario propiciando el conflicto y la confrontación intrafamiliar e intracomunitaria.

No conforme con el saqueo la empresa Minera Montana en San Marcos pretende, con la complicidad de Estado, acallar cualquier voz que denuncie sus políticas y defienda los derechos individuales y colectivos de las comunidades indígenas de la región. Hoy con el propósito de criminalizar las manifestaciones de descontento ha entablado acusación en contra de 7 campesinos que formaron parte de cientos de ellos que reivindican derechos propios al descubrir que fueron engañados por dicha empresa. En lo que hasta ahora va del juicio también se ha empeñado en inducir al tribunal la culpabilidad de los acusados, especialmente de dos de los legítimos líderes, Fernando Pérez y Francisco Bámaca.

Este es el beneficio del que habla el Presidente Berger y esta es la realidad a la que en particular este gobierno ha llevado a la región con la explotación minera. Damos toda la razón al Cardenal porque su cuestionamiento ilustra qué defiende y promueve el gobierno y a quienes favorece el Estado, tanto al momento de legislar y otorgar las concesiones como al momento de acusar de delincuentes a quienes legítimamente reclaman sus derechos tal es el caso de los campesinos que hoy enfrentan proceso judicial en San Marcos.

Por todas estas razones la Fundación se suma al llamado y a la denuncia del Cardenal Rodolfo Quezada Toruño y reafirma su total apoyo legal y moral a los campesinos acusados y a las comunidades afectadas por la actividad minera de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa.

Guatemala, 27 de noviembre de 2007

**PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE
LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS**

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: pbiguatemala@intelnett.com

Oficina de Coordinación del Proyecto

C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (España)

Teléfono/fax: (34) 918 482 496

Correo-e: pbiguate@pangea.org

Página Web: www.pbi-guatemala.org